

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AVAECSA AGUAS DE VALENCIA ECUADOR S. A. , CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas, del día tres de Abril de dos mil diecinueve, se reúnen en el local social, ubicado en el Edificio Marriot Plaza tercer piso oficina # 305 de la vía a Samborondón, los accionistas de **AVAECSA AGUAS DE VALENCIA ECUADOR S. A.**, a saber: el Señor Freire Villacreces Richard Nelson, por sus propios y personales derechos, en representación del grupo de Accionistas de Sociedad Extranjera con identificación # SE-Q-00004644 que conforman cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el Señor García Hernández Francisco Rafael, por sus propios y personales derechos con identificación # AAT268091, como propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Se nombra como Presidente para que dirija la Sesión de Junta General de Accionistas al Señor Freire Villacreces Richard Nelson y al Señor García Hernández Francisco Rafael como Secretario de la Junta.

El Presidente pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Por Secretaria se confirma la asistencia de todos los accionistas, esto es, el cien por ciento del capital social.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día, el cual es leído por Secretaria, luego de lo cual es aprobado por unanimidad.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representada la totalidad del Capital Suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Resolver sobre las Reservas Legales;
4. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas, en caso de haberlas;

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 237 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Señor Freire Villacreces Richard Nelson, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa de secretario el Señor García Hernández Francisco Rafael.

El Secretario formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su

firma y con la del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

El Presidente, en vista de que en esta sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito, declara instalada y abierta la Junta General, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos del orden del día.

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día:

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑIA.**- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018.**- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año de 2018, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del orden del día.

**TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE LAS RESERVAS LEGALES.**- Toma la palabra el Señor García Hernández Francisco Rafael, quien manifiesta que en el ejercicio inmediato anterior existió una pérdida por US \$ 48,08 lo cual imposibilitó de efectuar reserva legal. Sin embargo, este año la empresa ha tenido utilidades por US \$ 297,00 dólares después de participación e impuestos y que por lo tanto estas utilidades serán enjugadas con las pérdidas de años anteriores, quedando por efectuar reservas legales para próximo ejercicio económico. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del orden del día

**CUARTO PUNTO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PERDIDAS, EN CASO DE HABERLAS.**- Toma la palabra el Señor Freire Villacreces Richard Nelson quien manifiesta que la compañía tuvo utilidades al cierre del ejercicio económico 2018, las mismas que alcanzaron el valor de US \$ 447,91, utilidades que deberán repartir a sus trabajadores y por el saldo, una vez efectuada la conciliación tributaria, pagar los impuestos de acuerdo al código tributario y Ley de Régimen tributario interno.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;

2. Copia del Informe del Gerente General y Comisario;
3. Copia de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018; y
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretaria de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión a las 12 horas del día.



**Freire Villacreces Richard Nelson**  
**Presidente de la Junta**  
**Representante de Accionistas**

Sociedad Extranjera con Identificación # SE-Q-00001644



**García Hernández Francisco Rafael**  
**Secretario de la Junta**  
**Accionista**



**Freire Villacreces Richard Nelson**  
**Gerente General**

**LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA AVAECSA AGUAS DE VALENCIA ECUADOR S. A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2019.-**

Señor Freire Villacreces Richard Nelson, por sus propios y personales derechos, en representación del grupo de Accionistas de Sociedad Extranjera con Identificación # SE-Q-00004644 que conforman cuatrocientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

el Señor García Hernández Francisco Rafael, por sus propios y personales derechos, con identificación # AA1268091 como propietario de trescientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El Capital Suscrito de la compañía es de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, íntegramente suscrito y pagado, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 03 de Abril de 2019

**LO CERTIFICAMOS**



**Freire Villacreces Richard Nelson**  
**Presidente de la Junta**  
**Representante de Accionistas**

Sociedad Extranjera con identificación # SE-Q-00004644



**García Hernández Francisco Rafael**  
**Secretario de la Junta**  
**Accionista**



**Freire Villacreces Richard Nelson**  
**Gerente General**